



# POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

## Heidelberg Materials Hispania

En Heidelberg Materials Hispania la **protección medioambiental** es un principio clave de todas sus actividades. Además, El Grupo fomenta la innovación en productos basados en criterios medioambientales, la construcción sostenible y la transferencia de sistemas de gestión y tecnologías eco-eficientes a todas sus actividades.

La Organización impulsa y apoya firmemente acciones orientadas al desarrollo y a la implantación de **sistemas de gestión**, y compromisos voluntarios reconocidos, para evitar posibles riesgos y fomentar una mejora continua más allá del cumplimiento de las leyes y normativas medioambientales aplicables.

### Heidelberg Materials Hispania:

- Fomenta el **uso responsable de los recursos** con el objetivo de reducir el consumo de combustibles fósiles y material extraído de canteras.
- Respalda proyectos para la reducción del consumo de agua y la conservación de la calidad de la misma.
- Aborda de forma proactiva los retos que plantea el cambio climático, garantizando la **reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero**, prestando especial atención a las fuentes de energía renovables y al uso eficiente de energía y recursos.
- Garantiza que todas las fábricas y equipos se diseñan, operan y mantienen con el objetivo de reducir los riesgos medioambientales, en especial mediante el uso de las **mejores técnicas disponibles** a la hora de construir nuevas instalaciones, y de modernizar o sustituir instalaciones ya existentes, y que la valoración del riesgo en los principales proyectos incluye aspectos medioambientales.
- Desarrolla e implementa estándares medioambientales para evaluar y controlar las emisiones a la atmósfera, y para fijar objetivos de reducción de las mismas.
- **Minimiza la generación de residuos** peligrosos y otros residuos, fomentando la reutilización y el reciclaje de materiales, siempre que resulte viable, y la eliminación de residuos de una forma segura y responsable.
- Desarrolla **planes de restauración** para todas las canteras en activo teniendo en cuenta la biodiversidad existente y, siempre que resulte viable, fomentando la conservación de las especies en peligro, cumpliendo así las expectativas de los grupos de interés.
- Lleva a cabo **auditorías medioambientales** regulares en todos sus emplazamientos.
- Garantiza **transparencia** hacia los grupos de interés, tanto a nivel local como de grupo.

EL DIRECTOR GENERAL

Fdo: Carlos Sánchez Galán  
Madrid, 01 de Abril de 2025